

RESOLUCIÓN MOTIVADA 01/UAIP-2018

En las oficinas del Registro Nacional de las Personas Naturales ubicadas en la Colonia General Manuel José Arce, Calle Douglas Vladimir Varela y Avenida Caballería, en la ciudad de San Salvador, a las catorce horas con cincuenta y seis minutos del día tres de enero de dos mil dieciocho. Con vista de la solicitud de acceso a la información pública número **160-RNPN-2017**, presentada por el ciudadano [REDACTED], solicitando la siguiente información: ***“Copias de Acuerdos presidenciales en los que se autoriza el cambio de plazas y ajustes o incrementos de remuneraciones de empleados beneficiados comprendidos en el período de junio a noviembre del año 2017, en los que asimismo se detallen las plazas antiguas y las nuevas, remuneración antigua y nueva, cambios de unidad o dirección”***. Sobre el particular, la infrascrita Oficial de Información hace las siguientes consideraciones:

- Se requirió la información a la Licda. Jesica Martínez, Jefa de la Unidad de Recursos Humanos del RNPN, habiendo recibido respuesta, por medio del memorando número RRHH-05/2018, el cual contiene y se adjunta la información en versión pública.
- Se verifico que la información solicitada no está clasificada como reservada.

Por lo anterior y con base a los artículos 62, 65 y literal c) del artículo 72, de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial de Información **RESUELVE:**

ENTREGAR, la información existente proporcionada por la Unidad de Recursos Humanos del RNPN.

Notifíquese,




Fátima Rutilia Romero Escobar.
Oficial de Información RNPN